

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXIII



C. S. I. C.
1986
MADRID

**ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS**

Tomo XXIII

**CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
MADRID, 1986**

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños	9
ESTUDIOS	
Arte	
Francisco de Mora remata en 1598 la Torre de la Tapicería del Alcázar Madrileño, por <i>Luis Cervera Vera</i>	15
Las ermitas del Buen Retiro, por <i>José del Corral</i>	27
Proyecto de vivienda por Juan Gómez de Mora, por <i>Inocencio Cadiñanos Bardeci</i>	37
Los aposentos laterales del Corral de Comedias del Príncipe, por <i>John J. Allen</i>	39
Nuevos datos sobre la antigua puerta del Real Sitio del Buen Retiro, por <i>Teresa Zapata Fernández de la Hoz</i>	45
Los pintores madrileños y la cofradía de Nuestra Señora de los Siete Dolores, por <i>Pilar Moreno Puertollano</i>	51
Mesonero Romanos y la crítica de arte, por <i>Francisco José Portela Sandoval</i>	69
El panteón Guirao, de Agustín Querol, en la Sacramental de San Isidro, por <i>Carlos Saguar Quer</i>	79
Proyectos no realizados en los Jardines Madrileños Decimonónicos, por <i>M.^a del Carmen Ariza Muñoz</i>	87
Ante el retrato de Don Evaristo San Miguel, por Federico de Madrazo, por <i>Enrique Pardo Canalis</i>	99
El Colegio de Doña María de Aragón: Historia y Datación de su Fábrica, por <i>M.^a Jesús del Olmo, Natividad Sánchez Esteban y Joaquín Montilla</i>	105
Biografía	
Boceto para una biografía profunda: "La Infanta Isabel, dos veces Princesa de España", por <i>Francisco Azorín</i>	123
Fiestas y costumbres	
Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XVI según el "Libro de la Montería de Alfonso XI", por <i>Gregorio de Andrés</i>	147
Historia	
Entrada triunfal de la Reina Mariana de Austria en Madrid el día 15 de noviembre de 1649, por <i>Carmen Sáenz de Miera Santos</i>	167
Felipe, IV fundador de los Estudios Reales, por <i>José Martínez de la Escalera, S. J.</i>	175
Industria y comercio	
La Real Fábrica de Cristales y Espejos de Madrid, por <i>María Jesús Callejo Delgado</i>	201

	<u>Páginas</u>
El Gremio de Pasamaneros de Madrid en los siglos xvii y xviii: Estudio Histórico Artístico y Jurídico de su organización corporativa, por <i>Angel López Casán</i>	207
Una tienda de telas en la Puerta de Guadalajara en tiempos de Felipe II, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	227
Literatura	
Un poeta menor del siglo xviii, Don Fermín de Sarasa y Arce, por <i>Antonio Serrano de Haro</i>	239
Organización religiosa	
La organización eclesiástica del Madrid de la Ilustración, por <i>Gloria A. Franco Rubio</i>	271
El Cardenal Lorenzana crea nuevas parroquias y vicarías en su Archidiócesis, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	289
Sociología	
Algunas noticias sobre la vida diaria en la cárcel de Corte de Madrid: La visita de 1588-89, por <i>Alfredo Alvar Ezquerro</i>	309
Gusto artístico y mentalidad burguesa en el Madrid de la segunda mitad del siglo xix. La aportación de los inventarios post-mortem, por <i>M.^a Pilar Corella Suárez</i>	333
Mentalidad religiosa, ritos funerarios y clases sociales en el Madrid decimonónico, por <i>Federico Ponte Chamorro</i>	351
La crianza de los niños madrileños abandonados en el siglo xvii, por <i>Claude Larquie</i>	363
Equipamientos para ancianos en la capital madrileña, por <i>Josefa Salvador Hernández</i>	385
Urbanismo	
Los paseos madrileños de Recoletos y del Prado de San Jerónimo anteriores al reinado de Carlos III: Proyectos de Juan Díaz, Juan Gómez de Mora, Pedro de Sevilla, Ardemans, Ribera y J. B. Sachetti, por <i>Matilde Verdú Ruiz</i>	399
Alumbrar o deslumbrar: la implantación del alumbrado eléctrico en el Madrid de fines del siglo xix, por <i>Julio Simó Ruescas</i>	431
Semblanza de madrileñistas	
D. Cayetano Rosell y López, por <i>Alicia Moreno Pato</i>	441
Cien años de la Villa y Corte a los ojos de un fotógrafo, por <i>Juan Miguel Sánchez Vigil</i>	453
TEXTOS	
Entrada y salida de la Plaza Mayor, por <i>Ramón Gómez de la Serna</i>	471
INFORMES	
Informe acerca de las obras realizadas en el solar contiguo a la Puerta de la Vega, por <i>Manuel Montero Vallejo</i>	483
BIBLIOGRAFIA	
Aproximación bio-bibliográfica y documental a Teresa Valle de la Cerda, fundadora del convento de Benedictinas de la Encarnación de Madrid, vulgo "San Plácido", por <i>M.^a Isabel Barbeito Carneiro</i>	491
Algunos impresos madrileños raros de la segunda mitad del siglo xvii, por <i>José Simón Díaz</i>	517

UNA TIENDA DE TELAS DE LA PUERTA DE GUADALAJARA EN TIEMPOS DE FELIPE II

Por ANTONIO MATILLA TASCÓN

Sabido es que las mejoras urbanísticas en el Madrid del siglo XVI fueron de gran consideración y trascendencia; sobre todo a partir de establecerse la Corte regia en la Villa. En efecto, para que esta última alcanzase la dignidad correspondiente al nuevo rango en calles, plazas y avenidas, Felipe II ordenó hacer o autorizó por medio de su Consejo —en ocasiones a ruego de la propia Villa— diversas modificaciones viales¹. Y, por otro lado, dio facultad a nobles y poderosos para desvincular y vender bienes de mayorazgos, a fin de que dispusieran de dinero efectivo para edificar suntuosos palacios y ricas mansiones².

Parte de las reformas fueron hechas en 1570, con miras a la solemne entrada de la reina doña Ana de Austria en Madrid. Entre los muchos adecentamientos, ornamentaciones y reformas en calles, edificios y puertas, y levantamiento de arcos triunfales en aquel momento, nos encontramos con la especial atención prestada a la puerta de Guadalajara, cuando aún desempeñaba la doble función de separar y a la vez comunicar la Villa con su mercado y arrabal, el camino de Alcalá, el barrio de San Martín y las nuevas edificaciones que desbordaban el recinto amurallado por aquellos parajes.

Ya en 1567, el escultor Miguel Martínez hace para la puerta de Guadalajara la estatua de un ángel, que pinta acto seguido Juan Becerra. Medio año después, Pedro de Avila y Francisco de Baeza se comprometen a pintar la citada puerta «donde está puesto el Angel de la Guarda»³. Pero esta escultura debió durar muy poco en su emplazamiento, por algún motivo que ignoramos, aunque puede suponerse el de la entrada de la reina. Lo cierto es que en 31 de agosto de 1570 el propio Miguel Martínez se obliga a hacer en catorce días, por 6.000 maravedís,

¹ *Archivo Histórico de Protocolos de Madrid* (A.H.P.M.), prot. 744, escrituras de fechas: 24 nov. 1568, 27 abril 1569, 21 marzo y 27 de sept. 1570; prot. 431, folios 1 y 15 y siguientes; prot. 420, año 1582; y prot. 192, fecha 14 de febrero 1566 (en último cuaderno).

² A.H.P.M.: «Colección facticia» (en xerocopia) de reales células de los siglos XVI al XIX.

³ A.H.P.M.: Prot. 744, fechas 13 de junio 1567 y 18 de febrero 1568.

los guardapolvos «para la imagen que está puesta de Nuestra Señora encima de la Puerta de Guadalajara...»⁴. Y justo a los dos días, Juan Becerra y Pedro de Avila firman las condiciones del compromiso de dorar la imagen de Nuestra Señora «que está sobre la Puerta de Guadalajara desta Villa, y los guardapolvos que obiere para la dicha imagen». Ambos trabajos los realizarían por 170 ducados⁵.

Por otro lado, cabe considerar tres aspectos respecto del vestido en Madrid durante el período de los Austrias: fabricación de tejidos, confección de prendas y de sus complementos y adornos, y la venta.

La fabricación de telas representaba muy poco en relación al consumo, pues estuvo casi reducida a concesiones excepcionales de ejercer los correspondientes oficios. Por el contrario, la confección de prendas de vestir daba ocupación a multitud de sastres, jubeteros, boneteros, agujeteros, botoneros, pasamaneros, etcétera. Pero el mayor volumen de riqueza lo movían los mercaderes dedicados a la venta de paños, telas, lencería, pieles, joyas y demás elementos del vestir⁶.

Las clases pudientes, empezando por el Rey y su corte, los nobles, los hidalgos, las familias ricas, los militares y demás gente de uniforme vestían con gran lujo, no obstante las pragmáticas que desde los Reyes Católicos, y aun antes, prohibían el uso de telas enriquecidas de oro, plata, perlas y pedrería, así como el abuso de las sedas. La reiteración constante de las prohibiciones, casi anuales en el siglo XVI, da testimonio de su escasa observancia⁷.

En esa misma centuria hallamos establecidos mercaderes de sedas en la puerta de Guadalajara. A los efectos de ubicación debe entenderse por tal puerta el conjunto de casas próximas a ella. Si bien ya en 1479, el Concejo acuerda sacar a subasta para tienda, en censo, un pequeño solar bajo la bóveda de la propia puerta⁸.

Pues bien, «en la Puerta de Guadalajara» tenía su tienda de telas el mercader Francisco de Vega. Y, como veremos, se trataba de un establecimiento impor-

⁴ A.H.P.M.: Prot. 744, fechas 31 de agosto 1570.

⁵ A.H.P.M.: Prot. 744, fechas 2 septiembre 1570.

— Según una provisión de los Reyes Católicos de 19 de octubre de 1496 fue derribada la puerta de Guadalajara, y por el trabajo de hacerlo se remuneró a Pedro de Ayala con los materiales resultantes (Ayuntamiento de Madrid: Archivo de Villa: C., fol. 66 vº).

— ALVAREZ DE BAENA, en su *Compendio histórico... de Madrid*, año 1786, pág. 24, dice: «La /ermita/ del Santo Angel de la Guarda la habian fundado a la salida del Puente Segoviano los Porteros del Ayuntamiento el año 1605, colocando en ella el Santo Angel de talla que de muy antiguo se veneraba en una Capilla sobre la Puerta de Guadalajara. Esta Ermita se arruinó pocos años hace y la efigie se ha trasladado a el humilladero de Atocha».

⁶ CAPELLA MARTÍNEZ, Miguel, *La industria en Madrid...*, 1962; tomo I, págs. 45-49 y 73-89.

CAPELLA, MIGUEL, y MATILLA TASCÓN, ANTONIO: *Los cinco gremios mayores de Madrid...*, 1957, págs. 19-26.

⁷ GIL AYUSO, FAUSTINO, *Noticia bibliográfica de textos y disposiciones legales de los reinos de Castilla, impresos en los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1935.

⁸ AYUNTAMIENTO DE MADRID: Archivo de Villa, *Libros de Acuerdos del Consejo Madrileño, 1464-1600*. Edición por A. Millares Carlo y J. Ariles Rodríguez. Madrid, 1932, pág. 37, del tomo I.

tante, bien abastecido de los más ricos y variados tejidos de oro, plata, seda y otras clases. Al morir este dueño dejó como tutor y curador de sus tres hijos a Alonso de la Vega, el cual concertó la venta de todas las existencias de la tienda al genovés Marco Antonio Terril, sin duda por su condición de poderoso acreedor. En efecto, Francisco de la Vega le adeudaba, por dos escrituras de obligación y una cédula, 2.161.890 maravedís; y aunque después Isabel de Vega pagó 434.463 maravedís, permanecía una deuda de 1.727.427 maravedís.

Según lo convenido por ambas partes, se llevó a cabo un inventario de todas las mercaderías de la tienda, con indicación de cantidades, géneros y sus variedades, origen o procedencia, precio unitario y valor de cada partida. La suma de valores arrojó la cifra de 6.087.593 mrs. y, rebajada de ella la deuda pendiente, quedó reducida a 4.360.167 mrs.; cantidad por la que Marco Antonio Terril adquirió todas las mercancías, comprometiéndose a pagarla al referido tutor por terceras partes, a razón de 1.453.389 mrs. cada una, en fin de junio de 1587, fin de octubre de 1588 y fin de febrero de 1590.

Terril, por sí como principal, y el mercader Francisco Villagra, vecino de Madrid, como principal y llano pagador, se obligan por escritura notarial al pago puntual y completo de los tres plazos: «todo puesto e pagado a nuestra costa e misión, en rreales de plata, en vuestro poder, en esta dicha Villa, a los dichos tiempos e plaços, e so pena de las costas de la cobrança». Siguen otras cláusulas de garantía, y las finales con las firmas de los otorgantes, y la del escribano Juan del Campillo⁹.

Pero lo que a nuestro propósito tiene especial interés como punto de referencia para un mejor conocimiento del lujo en el vestir en el Madrid de fines del siglo XVI, es el inventario o relación de telas mencionado, por la riqueza y variedad de éstas. Con el fin de hacerlo más inteligible al lector, lo hemos estructurado y resumido, sin omitir género alguno, en la forma y orden alfabético siguientes:

<i>Alamares:</i>	de seda	3 y 1/2 reales docena
<i>Almillas:</i>	de algodón	14 reales unidad
<i>Anascote:</i>	entrapado	7 reales vara
<i>Angeo:</i>		60 maravedís la vara
<i>Balmasía:</i>		77 ducados la pieza
<i>Bayetas:</i>	de colores	180 maravedís la vara
<i>Bocacis:</i>	(de Alemania)	3 reales la vara; 42 reales la pieza
	de plato	9 reales la pieza
<i>Botones:</i>	de oro	2 reales docena

⁹ A.H.P.M., prot. 616, fols. 288-296.

<i>Brocados:</i>	— sin diferenciar — amarillos	} de 11 a 12 ducados la pieza
<i>Brocatel:</i>	carmesí y amarillo verde y blanco	27 reales vara 18 reales vara
<i>Calzas de seda:</i>	cortas de colores largas negras	40 reales el par 65 reales el par
<i>Carisea:</i>	blanca negra y morada	8 y 3/4 la vara 9 reales vara
<i>Cintas:</i>		8 y 1/2 maravedis (cuartillo) la vara 2 y 1/2 reales la docena
<i>Cotonías:</i>	variadas	2 y 1/2 reales la vara
<i>Chamelotes:</i>	— negros, de trilla (de Levante) — de colores, con aguas — de colores, con oro	9 reales vara 7 reales vara 27 reales vara
<i>Damascos:</i>	— azul, blanco, carmesí, negro, pardo y verde (de Granada) — carmesí y pardo (de Briones) — negro (de Toledo) — Carmesí, negro, pardo y verde: sin distinguir	} entre 18 y 22 reales la vara
<i>Espejos:</i>		10 reales la unidad
<i>Estuches:</i>		4 reales la unidad
<i>Fajas:</i>	de abalorio sobre terciopelo	16 reales la vara
<i>Felpa:</i>	negra	34 reales la vara
<i>Fieltros:</i>	— bastos — finos: azules y blancos	40 reales unidad 90 reales unidad
<i>Frisada:</i>	blanco	10 reales vara
<i>Fruteros:</i>	de cadeneta de oro y matices	16 ducados la unidad
<i>Gasas:</i>	azul y oro: encarnada y oro; parda y leonada y oro; verde y oro (<i>de Milán</i>)	6 reales la vara
<i>Gorgorán:</i>	— agurbionado — blanco con oro a listas — negro; de D. Francisco de San Pedro — negro (<i>de Valencia</i>) — negro (<i>de Toledo</i>)	19 reales vara 30 reales vara 16 reales vara 19 reales vara 13 reales vara

<i>Gorguilla:</i>	listada negra y verde	5 reales vara
<i>Guantes:</i>	blancos, y de flores	4 reales el par
<i>Herbaje:</i>	negro; pardo y azul	8 reales vara
<i>Holandus:</i>	— blanca: de 38 dedos	14 reales vara
	— blanca: en piezas de unas 50 arrobas: de 52, 54, 56 y 80 dedos	1 ducado la arroba
<i>Holandillas:</i>	encarnada	2 y 1/2 reales vara
<i>Listones:</i>	de color	1/2 real la vara
<i>Manguillas:</i>	de lana: coloradas	39 y 1/2 maravedís el par
<i>Mantos:</i>	— de burato: de seda (<i>de Granada</i>)	95 reales la unidad
	— de gurbión	70 reales la unidad
	— de dos sellos	60 reales la unidad
	— de dos sellos cada lado, ligeros	75 reales la unidad
	— de tres sellos, golpeados	75 reales la unidad
	— de tres sellos, ligeros	68 reales la unidad
	— de cuatro sellos, de lus- tres	85 reales la unidad
	— de soplillo, de seda	66 reales la unidad
<i>Medias:</i>	de lana, negras largas	16 reales el par
<i>Oro:</i>	libretas de once onzas	13 y 3/4 reales la onza
<i>Pañizuelos:</i>	de cadeneta de oro y mati- ces	6 ducados la unidad
<i>Pasamanos:</i>	— de abalorios	2 reales la onza
	— de hiladillo y seda, y de seda hiladarco: de colores	85 maravedís la onza
	— de oro y plata (había 2.283 onzas)	15 y 3/4 la onza
	— de seda: de colores	4 reales la onza
	— de seda negra	3 reales la onza
<i>Rajas:</i>	(<i>de Florencia</i>)	30 reales la vara
<i>Rasos:</i>	— encarnado y leonado (<i>de Alcancher</i>)	19 y 1/2 reales la vara
	— amarillo pajiel: de Gas- par de Rambla (<i>Valencia</i>)	680 maravedís la vara
	— azul: de ídem	700 maravedís la vara
	— blanco y dorado: de ídem	680 maravedís la vara
	— carmesí: de ídem	700 maravedís la vara
	— otro carmesí: de ídem	663 maravedís la vara
	— carmesí labrado de pes- punte: de ídem	646 maravedís la vara
	— morado: de ídem	700 maravedís la vara
	— pardo: de ídem	680 maravedís la vara

	— otro pardo: de ídem	646 maravedís la vara
	— verde: de ídem	700 maravedís la vara
	— de Juan Pérez Pareja (no dice de dónde):	646 maravedís la vara
	— amarillo, carmesi, encarnado, negro y pardo (total: 723 vs) (de Florencia: Italia)	900 maravedís la vara
Saya:	— entrapada	28 maravedís la vara
	— entrapada leonada	25 maravedís la vara
Tafetanes:	— ala de mosca verde	9 reales la vara
	— azabachado: azul	16 reales la vara
	leonado	16 reales la vara
	leonado	
	y negro	16 reales la vara
	negro	14 y 16 reales la vara
	pardo	14 reales la vara
	pardo blanco	16 reales la vara
	— de borlilla azul	13 reales la vara
	— capichola: de colores	13 reales la vara
	parda	14 y 1/2 reales vara
	negra	11 reales vara
	— carmesi y amarilla do- blete	6 reales vara
	— de colores: doblete	6 y 1/2 reales la vara
	— frisado negro	11 reales la vara
	— (de Granada): amarillo, azul, blanco y blanco do- blete	6 reales la vara
	leonado doblete	6 reales la vara
	negro	158 maravedís la vara
	— de gurbión: negro y pardo	10 reales vara
	— leonado	6 y 1/2 reales vara
	— leonado de borlilla de cuatro hierros	14 reales vara
	— (de Milán): carmesi, pardo y leonado	17 reales vara
	— (de Nápoles): capichola negra	14 reales vara
	— negro	158 maravedís la vara
	— negro pespunteado a lo largo	10 reales la vara
	— pardo doblete	6 reales vara
	— (de Toledo): capichola parda	14 y 1/2 reales vara
	capichola verde	13 y 1/2 reales vara

	292	mit leuy Vmirec
ey 682	Dedor. Pelos de fajas Oñaxado aguanten y dorales	eyU leuy
vuy 682	de dor pelos de fajas fondo de raso de uleu aguanten reales	eyU mē
te 682	de dor pelos de fajas Es traxero a traym y seis reales	eyU mē cey
ey 682	de dor pelos de y talis labrados En perlas a treinta y seis reales	eyU c cey
vuy 682	De pelo y medio pardo labrado de uleu de uleu a aguanten y dor reales	eyU mē cey
ey 682	de tela de plata y fierro y plata y negro de capo de dor de pas faja cinuenta y quatro rs	eyU c cey
te 682	de tela de plata y a uleu de pastana acin onenta y quatro rs	eyU c cey
ey 682	de tela de plata Encañada de pastana / acin onenta y cinco rs bora	eyU mē cey
vuy 682	de tela de plata y a marillo de pastana / acin onenta y quatro reales vara	vuyU mē cey
ey 682	de tela de oro de labores de milen de o fientes colores asenaty seis reales	eyU c leuy
ey 682	de tela de plata y de plata de milen de un hilo acin onenta y cinco reales	eyU c leuy
vuy 682	de tela de oro a marilla de milen de un glo aguanten y quatro rs	eyU c
		an. vuyU mē cey

Una de las páginas del inventario de telas de una tienda. Año 1586.

[illegible]

außen
der Nacht

	— (<i>de Valencia</i>):	
	leonado doble	9 y 1/4 reales vara
	leonado doblete y negro	
	doblete	8 reales vara
	negro doblete	6 reales vara
	ojo de perdiz leonado	12 reales vara
	pardo doble	9 y 1/4 reales vara
	verde doble	9 y 1/4 reales vara
<i>Tafetanes terciopelados:</i>	— de colores; encarnado;	
	de <i>Herrera</i> ; y leonado	24 reales la vara
	— de crucecita	22 reales la vara
	— de Juan Pérez	30 reales la vara
	— leonado perfilado; y	
	verde perfilado	34 reales la vara
	— negro	22 y 23 reales la vara
	— negro de estrella perfilado	
		30 reales vara
	— negro rizo	23 reales vara
	— pardo de crucecita	22 reales vara
	— pardo doble, <i>de Valencia</i>	
		9 y 1/4 reales vara
	— perfilado	23 y 33 reales vara
	— perfilado de 4 caminos	33 reales la vara
	— perfilado menudo	28 reales la vara
	— rizo	20 reales la vara
<i>Telas:</i>	—de colores (<i>de Florencia</i>)	66 reales la vara
	— rizada (<i>de Milán</i>)	12 ducados la vara
<i>Telas de oro:</i>	(<i>de Florencia</i>):	
	— amarilla	2.300 maravedís la vara
	— amarilla lisa	6 ducados la vara
	— carmesí	67 reales la vara
	— verde	62 reales la vara
<i>Telas de oro:</i>	(<i>de Milán</i>):	
	— amarilla de un hilo	44 reales la vara
	— de diferentes colores	66 reales la vara
<i>Telas de oro y plata</i>	(<i>de Milán</i>):	
	— de jubones	168 reales el corte
<i>Telas de plata:</i>	(<i>de Pastrana</i>):	
	— amarilla; azul; plata y «herdo»; y plata y negro	
	papo de azor	54 reales la vara
	— blanca; y encarnada	55 reales la vara
<i>Telas de plata:</i>	(<i>de Milán</i>):	
	verde de un hilo	55 reales la vara

<i>Telillas de ojuela:</i>	<i>(de Milán):</i>	11 reales la vara
TERCIOPELOS:		
<i>Tercipelo:</i>	<i>(del Extranjero):</i> de fajas	36 reales vara
	<i>(de Italia):</i> labrado, en pedazos	36 reales vara
	<i>(de Granada):</i> naranjado	34 reales vara
	<i>(de Toledo):</i>	
	— carmesí «vareadillo»;	
	leonado labrado; y negro	
	de gubión, de Diego de San Pedro	35 reales vara
	— de colores, en pedazos;	
	vareadillo; y verde vareadillo	34 reales vara
	— negro vareadillo	31 reales vara
	<i>(de Valencia):</i>	
	— blanco; verde; y verde labrado	32 reales la vara
	— carmesí; y amarillo	33 reales la vara
	— encarnado	34 y 36 reales la vara
<i>Cuajadillo:</i>	— azul; pardo; y verde	34 reales la vara
	— leonado	35 reales la vara
	— negro	31 reales la vara
<i>Dos pelos:</i>	<i>(de Granada):</i>	
	azul; carmesí; y verde y azul	39 reales la vara
	<i>(de Toledo):</i>	
	— fondo raso, de fajas	40 reales la vara
	— fondo raso perfilado	53 reales la vara
	<i>(de Valencia):</i>	
	rizo	38 reales la vara
	<i>(no dice de dónde):</i>	
	— cuajado, de fajas	42 reales la vara
	— cuajado, de labores	44 y 1/2 reales vara
	— rizo, fondo de raso, de Diego de San Pedro	43 reales vara
<i>Pelo y medio:</i>	<i>(de Toledo):</i>	
	pardo, labrado, de crucecilla	42 reales vara
	<i>(no dice de dónde):</i>	
	— de color	34 reales vara
	— negro	31 reales vara
<i>Tocas:</i>	— de gasa, blancas, de gasa leonada; y de volante, ojetadas de oro fino	3 reales vara
	— rajadas de plata falsa	60 maravedís vara

	— de red, blancas	4 reales vara
	— de tela de oro carne en cenefa	66 reales la vara
	— de volantes, rajadas, blancas	51 maravedis la vara
<i>Velillo:</i>	falso de plata y verde	5 reales la vara
<i>Velo:</i>	<i>(de Milán):</i> blanco; encarnado y mo- rado	19 reales la onza
	<i>(de Pastrana):</i> de plata	16 reales la onza